ACTA N° 377 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS - 2022

FECHA: Cajicá, Marzo, 31 de 2022

HORA: 14:30 a 15:45

LUGAR: Comunidad Cuidado Clarita Santos Cajicá, Encuentro Virtual (Google meet)

TEMA: Envejecimiento digno y activo

ASISTENTES: (Ver lista de asistencia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Conectividad con los referentes familiares y sociales a la reunión virtual
2. Bienvenida
3. Socialización de varios
4. Socialización de temática envejecimiento digno y activo (conversatorio y reflexión)
5. Re-socialización pacto de convivencia con énfasis en los derechos y deberes de las redes familiares
6. Sensibilización para uso de buzón de sugerencias (apertura)

DESARROLLO:

Objetivo: Socializar a las redes familiares y sociales aspectos básicos para el mantenimiento de un envejecimiento digno y activo donde la familia juega un rol fundamental de la persona mayor institucionalizada

Introducción:

“El envejecimiento activo busca permitir a las personas exprimir todo el potencial físico, mental y social al máximo, durante toda su vida. Esto hace posible

la participación de todos en la sociedad, cada uno de acuerdo con sus necesidades individuales, deseos y posibilidades.

Los objetivos principales del envejecimiento activo son:

- Extender la esperanza de vida saludable y la calidad de vida de todas las personas.
- Permitir a las personas mayores contar con más independencia, autonomía, participación y dignidad.
- Incentivar la participación de las personas mayores en el ámbito económico, social, cultural y político.

La sociedad sigue relacionando la vejez y a los ancianos con la enfermedad, la dependencia y la falta de productividad. El envejecimiento activo pretende romper con esta expectativa.

Envejecer debe ser una experiencia positiva. Para ello, debemos trabajar el bienestar físico, mental y emocional de nuestro mayores para poder mejorar su calidad de vida al máximo.

El envejecimiento activo tiene una relación clara con el bienestar personal.

Siendo conscientes de las limitaciones y capacidades de cada mayor, debemos crearles nuevos intereses para fomentar sus desafíos personales, su autonomía, su integración social y el desarrollo de sus capacidades físicas y mentales, así podremos garantizar la máxima calidad de vida para nuestros mayores"[1]

Desarrollo de la actividad:

1. Se realiza conexión virtual con los referentes familiares y sociales por medio de plataforma virtual Google Meet.

[1] https://cuideo.com/blog-cuideo/claves-envejecimiento-activo-saludable-y-feliz/#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20OMS%2C%20el%20envejecimiento,de%20vida%20en%20la%20vejez.%E2%80%9D

2. Se realiza saludo de bienvenida y se verifican los asistentes a la actividad

3. Se tratan algunos varios como la continuidad de las medidas de protección y bioseguridad para la contención y mitigación del COVID 19 en las visitas de los referentes familiares y sociales. Se continua sensibilizando frente a la importancia de la corresponsabilidad de las redes familiares en el proceso de atención de las personas mayores llevado a cabo en la comunidad de Cuidado.

4. En cooperación del área de Gerontología se realiza conversatorio con las redes familiares y sociales frente a la importancia de generar y mantener un envejecimiento digno y activo donde las redes juegan un papel primordial en la estabilidad emocional y mental de las personas mayores. Adicionalmente se refuerzan algunos conceptos frente al vocabulario inclusivo con la población adulto mayor evitando los edadismos e infantilizar conceptos y denominaciones.

5. Posteriormente, dando cumplimiento a las obligaciones asociadas al componente de atención integral de desarrollo humano, se refuerzan aspectos importantes del pacto de convivencia, enfatizando en los derechos y deberes de las redes familiares y sociales quienes como miembros de la comunidad institucional deben dar cabal cumplimiento a las mismas.

6. Se incentiva al uso del buzón de sugerencias como parte del mejoramiento continuo; institucional, así mismo se da apertura donde se da lectura a peticiones, quejas, y reclamos

   Se abre espacio para dudas, preguntas y comentarios y por último se da por terminada la reunión

Materiales: Computador, Internet

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Participación por parte de los referentes familiares y sociales en la reunión de familia del mes de abril de 2022	Trabajadora Social	abril de 2022

Anexos: Se anexa evidencia fotográfica

En constancia de lo anterior firman: (ver listado de asistencia)

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sor Ana Inés Rincón	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá	*Ana Inés Rincón Barbosa*
Yolima Beltrán Parra	Enfermera profesional	Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá	Yolima Beltrán Parra
Johanna Yanes	Trabajadora Social	Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá	*JOHANNA YANES*

Elaboró: Johanna Yanes – Trabajadora Social

Anexos: REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN DE FAMILIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

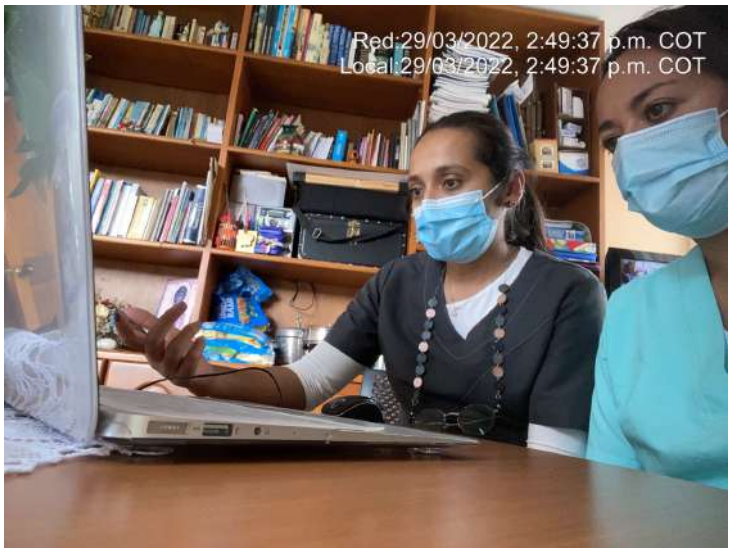

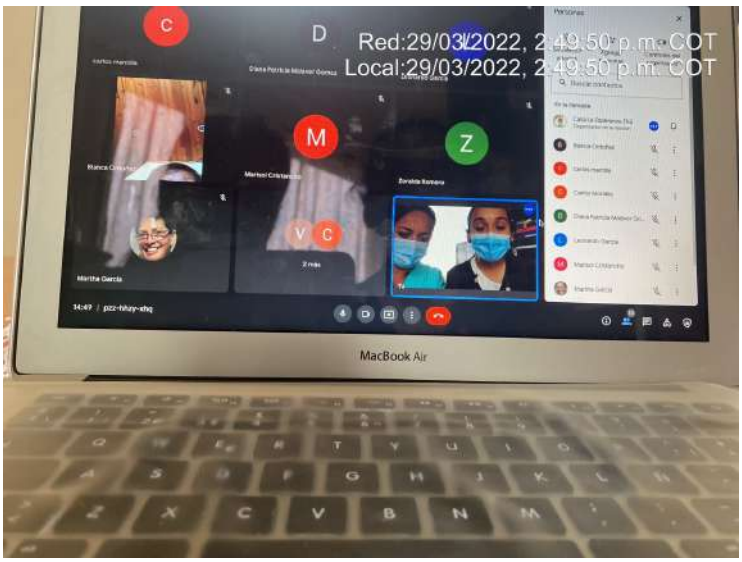

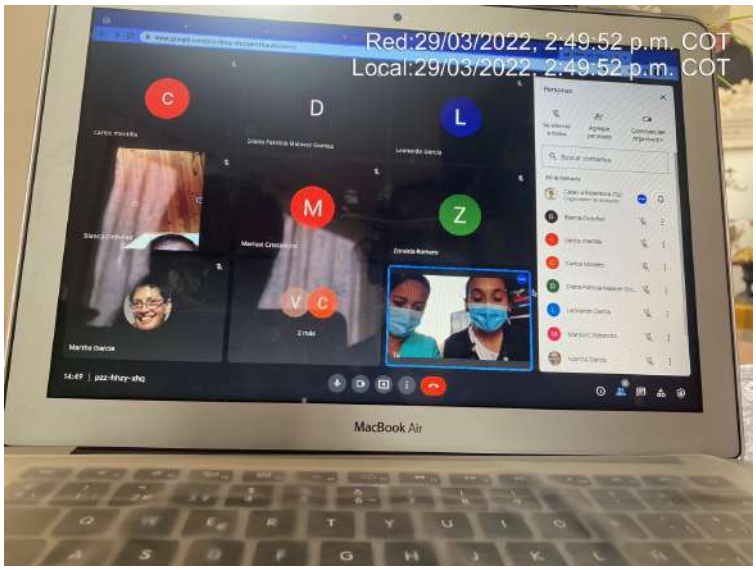

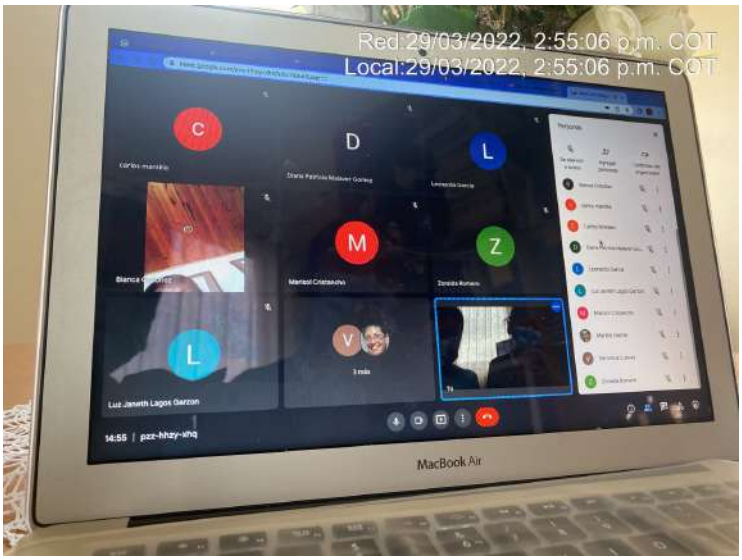

APERTURA BUZÓN DE SUGERENCIAS

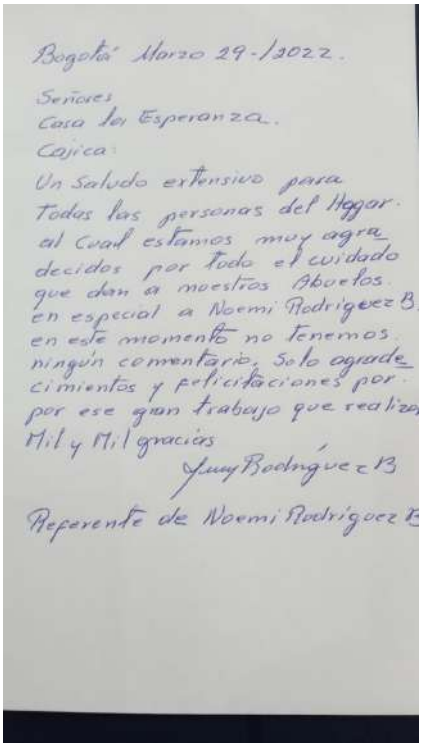

Bogotá Marzo 29-/2022.

Señores
Casa la Esperanza.
Cajica:
Un Saludo extensivo para
Todas las personas del Hogar.
al Cual estamos muy agra
decidos por todo el cuidado
que dan a nuestros Abuelos.
en especial a Noemi Rodriguez B.
en este momento no tenemos
ningún comentario. Solo agrade
cimientos y felicitaciones por
por ese gran trabajo que realizan
Mil y Mil gracias
Juan Rodríguez B
Referente de Noemi Rodriguez B

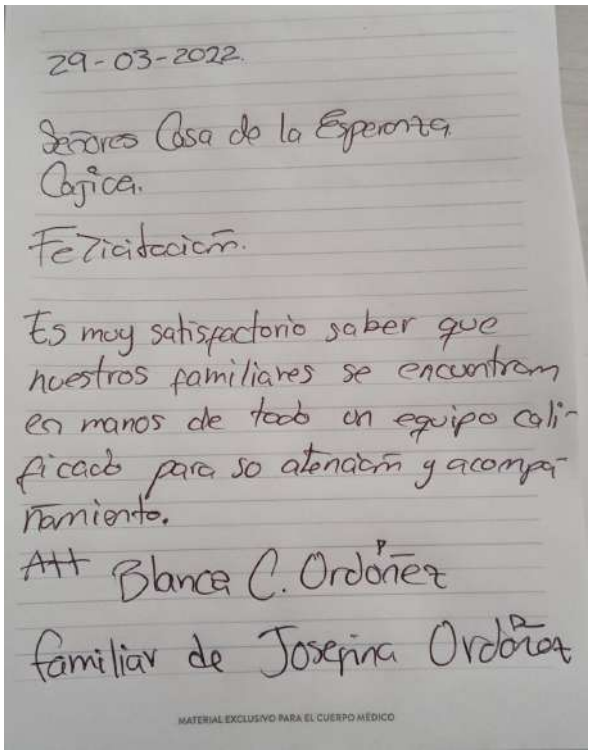

29-03-2022.

Señores Casa de la Esperanza
Cajica.

Felicitación.

Es muy satisfactorio saber que
nuestros familiares se encuentran
en manos de todo un equipo cali-
ficado para su atención y acompa-
ñamiento.

Att Blanca C. Ordóñez
familiar de Josefina Ordóñez

MATERIAL EXCLUSIVO PARA EL CUERPO MÉDICO

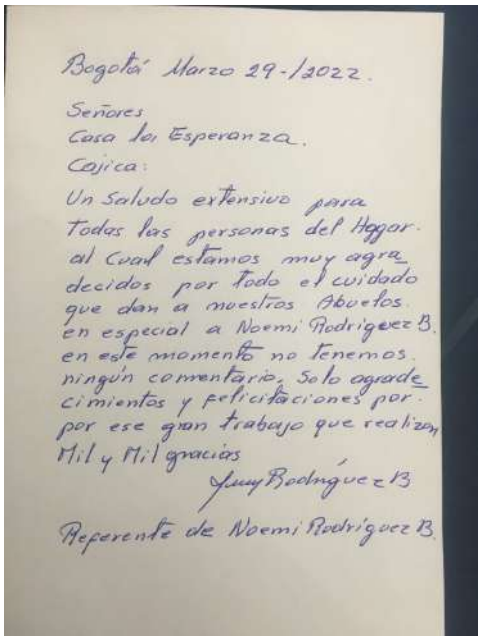

Bogotá Marzo 29-/2022.

Señores
Casa la Esperanza.
Cajica:
Un Saludo extensivo para
Todas las personas del Hogar.
al Cual estamos muy agra
decidos por todo el cuidado
que dan a nuestros Abuelos.
en especial a Noemi Rodriguez B.
en este momento no tenemos
ningún comentario. Solo agrade
cimientos y felicitaciones por
por ese gran trabajo que realizan
Mil y Mil gracias
Juan Rodríguez B
Referente de Noemi Rodriguez B.

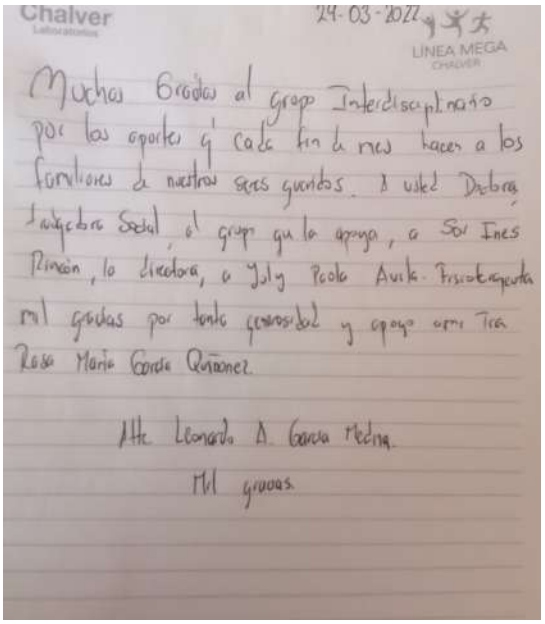

Chalver Laboratorios

29-03-2022

LINEA MEGA CHALVER

Muchas Gracias al grupo Interdisciplinario
por los aportes q' cada fin de mes hacen a los
familiares de nuestros seres queridos. A usted Doctora
Trabajadora Social, al grupo que la apoya, a Sor Ines
Rincón, la directora, a July Paola Avila. Fisioterapeuta
mil gracias por tanta generosidad y apoyo a mi Tra
Rosa María García Quiñonez.

Atte Leonardo A. García Medina.
Mil gracias.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Reunión referentes Marzo 2022 Envejecimiento digno y activo

Lugar: Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá

Fecha y hora: 29/03/2022 14:30

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Marisol Cristancho	52075794	Hogar Clarita - Santos Casa La Esperanza	Referente familiar		3143566967	Marisol Cristancho
2	Martha García	51894712	Hogar Clarita - Santos Casa La Esperanza	Referente familiar		3002091720	Martha García
3	Carlos Mantilla	21080135	Hogar Clarita Santos - Casa La Esperanza	Referente familiar		3132357006	Carlos Mantilla
4	Blanca Ordoñez	41362503	Hogar Clarita Santos - Casa La Esperanza	Referente familiar		3103143661	Blanca Ordoñez
5	Carlos Morales	17112479	Hogar Clarita Santos - Casa La Esperanza	Referente familiar		3164742915	Carlos Morales
6	Blanca García	20060545	Hogar Clarita Santos - Casa La Esperanza	Referente familiar		3203596559	Blanca García
7	Luz Janeth Lagos Garzón	39754934	Hogar Clarita Santos - Casa La Esperanza	Nutricionista		3118593555	Luz Janeth Lagos
8	Zoraida Romero	28.751.553	Hogar Clarita Santos - Casa La Esperanza	Referente Familiar		319 2809125	Zoraida Romero
9	Blanca Sánchez	33.459.001	Hogar Clarita Santos - Casa La Esperanza	Referente Familiar		3132374260	Blanca Sánchez

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.